



Conferencia
Arpel 2009

**Desarrollo
Sostenible**

El rol de la Industria de
Petróleo y Gas en América
Latina y el Caribe

Gobierno Corporativo y Transparencia

En la administración del negocio petrolero y su relevancia
para el desarrollo sostenible.

Mercedes De Freitas
Punta del Este, URUGUAY
23 de abril de 2009



¿Cómo la ética empresarial, traducida en sistemas y mecanismos institucionales, le puede brindar más oportunidades de desarrollo a la región?

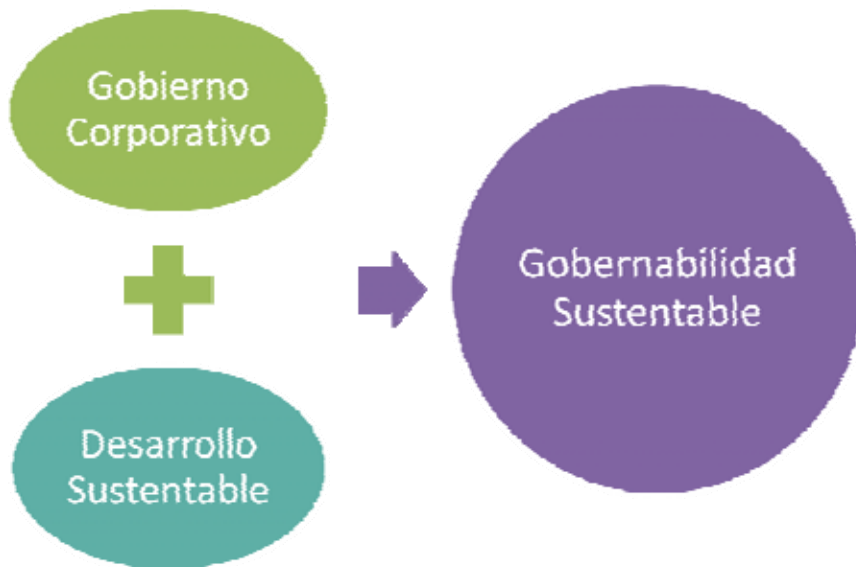


¿Cómo los sistemas de integridad en Industria de Petróleo y Gas protege el futuro de América Latina y el Caribe?



**Presentamos una
propuesta a la discusión**





Gobierno Corporativo

El conjunto de normas, procesos y estructuras por los cuales las empresas son dirigidas y controladas, **requieren cambios y nuevas maneras** que incorporen las exigencias de transparencia.

Analizar si:

1. ¿el Gobierno Corporativo responde a los cuatro principios fundamentales: Transparencia, Supervisión (Controles internos sólidos), Responsabilidad (Compromiso), Ética (Integridad)?
2. ¿Contamos con Gobierno Corporativo que incentiva la integridad o permisivo ante los *riesgos de corrupción*?



¿Riesgos? ¿de corrupción?

Desigual entre empresas de la región en:

Gobierno
Corporativo

Sistemas de Control y rendición de cuentas

Mecanismos de toma de decisiones

Transparencia de la gestión y la información de interés pública

Alcance de poder decisor sobre empresas públicas y privadas

Niveles de discrecionalidad

Nivel de autonomía e independencia de la empresa frente al poder ejecutivo

Altas exigencias y rigurosidad administrativa y financiera

Sistemas de protección contra fraudes, privilegios, delincuencia organizada



Una necesidad:

Construir modelos de gestión con contenidos de transparencia y sustentabilidad puede resultar complejo, pero la aplicación de buenas prácticas y principios básicos es clave para la eficacia económica de las empresas ...

Para las empresas
nacionales

Una obligación
mayor por su
responsabilidad
ante los
ciudadanos de
sus países



Pero la calidad de las empresas *depende* de la calidad de sus Estados

La percepción de corrupción en
nuestros países se encuentra mal



Incentivos y Riesgos de corrupción en la región

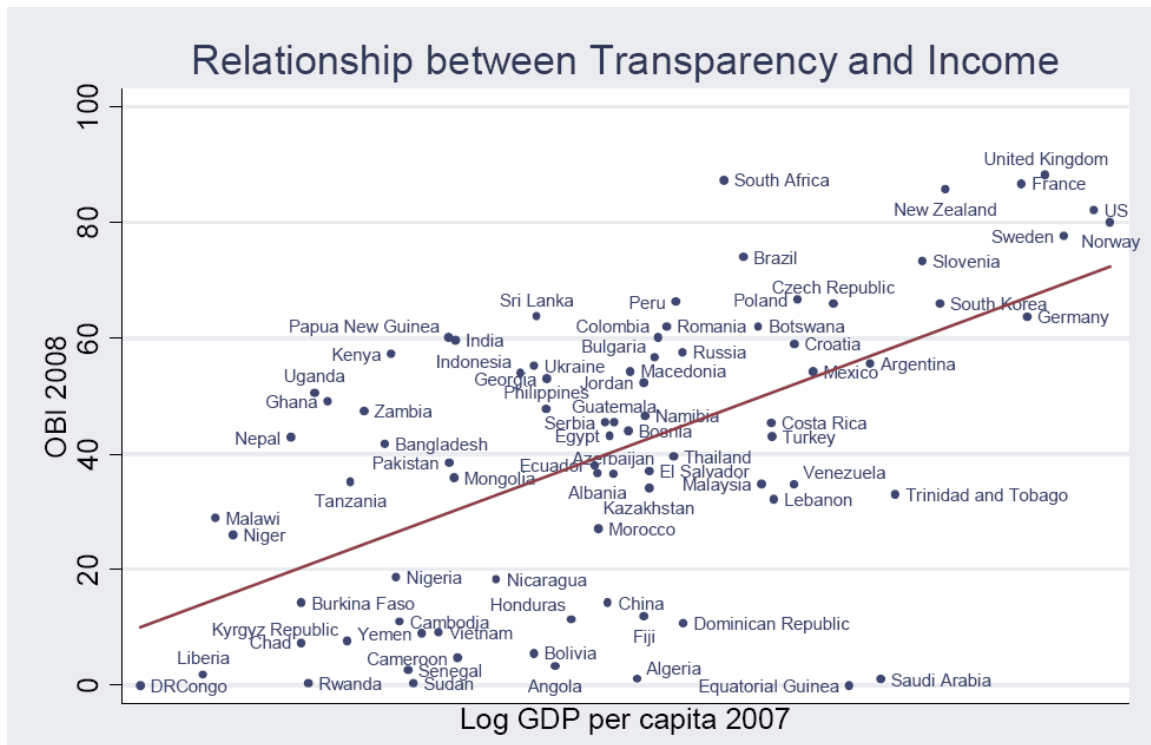
País	IPC 2009*
Chile	6.9
Uruguay	6.9
Costa Rica	5.1
Cuba	4.3
El Salvador	3.9
Colombia	3.8
Trinidad y Tobago	3.6
México	3.6
Perú	3.6
Surinam	3.6
Brasil	3.5
Panamá	3.4

Guatemala	3.1
Jamaica	3.1
Rep. Dominicana	3.0
Bolivia	3.0
Argentina	2.9
Belice	2.9
Honduras	2.6
Guyana	2.6
Nicaragua	2.5
Paraguay	2.4
Ecuador	2.0
Venezuela	1.9
Haití	1.4

Índice de Percepción de Corrupción
Transparency International
Más transparente 10 puntos



Índice de Presupuesto Abierto 2008 (IPA)



La IPA 2008 confirma que los países que dependen de los ingresos por petróleo y gas tienden a ser menos transparentes.

Naturaleza de la dependencia a los recursos	Número de países	Puntaje IPA promedio	Países
Minerales (Carbón, cobre, diamantes, oro, platino, plata y/o estaño)	13	44	Botswana, Dem. Rep. del Congo, Ghana *, Indonesia *, Jordania, Kirguistán, Liberia, Mongolia, Namibia, Papua Nueva Guinea, Perú, Sudáfrica, Zambia
Hidrocarburos	21	23	Argelia, Angola, Azerbaiyán, Bolivia, Camerún, Chad, Colombia, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Kazajstán, México, Nigeria, Noruega, Rusia, Santo Tomé y Príncipe, Arabia Saudita, Sudán, Trinidad y Tobago, Venezuela, Vietnam, Yemen
General para los países que dependen de los recursos	34	31	





PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA EN LOS INGRESOS.
Informe 2008 sobre la transparencia en los ingresos de las Compañías de
Petróleo y Gas*



Grupo	CPIs y CPNs que operan fuera de su país de origen (por orden alfabético)	CPNs en sus territorios de origen (por orden alfabético)
Alto	BG Group, BHP Billiton, Nexen*, Petro-Canada*, Shell, StatoilHydro*, Talisman Energy*, Petrobras*	China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), Oil and Natural Gas Corporation Ltd. (ONGC), Petróleos Mexicanos (Pemex)*, Petrobras*, PetroChina, Sinopec, StatoilHydro*
Medio	BP, Chevron, Conoco-Phillips, Eni, Hess, Marathon Oil, Repsol YPF, Total*, Woodside	Gasprom, KazMunaiGaz (KMG), National Iranian Oil Company, Nigerian National Petroleum Company (NNPC), Petronas*, Qatar Petroleum*, Rosneft, Sonatrach
Bajo	China National Offshore Oil Corporation (CNOOC), China National Petroleum Corporation (CNPC), Devon Energy, Exxon-Mobil, INPEX, Kuwait Petroleum Corporation, Lukoil, Oil and Natural Gas Corporation Ltd. (ONGC), Petronas*	China National Petroleum Corporation (CNPC), GEPetrol, Kuwait Petroleum Corporation, Pertamina*, Petróleos de Venezuela (PDVSA), Saudi Aramco, Société Nationale des Pétroles du Congo (SNPC), Sonangol

* Indica que la compañía aprovechó la oportunidad para revisar sus datos.





Conclusiones

TRANSPARENCIA en las ganancias no es práctica común en la industria petrolera y gasífera

GRAN VARIEDAD. Las compañías líderes de las CPIs y las CPNs demuestran que la transparencia en los ingresos es posible y los esfuerzos proactivos marcar la diferencia. Dentro de un mismo país, compañías diferentes actúan de distinta manera. Incluso en entornos restrictivos

BUENAS PRÁCTICAS en transparencia comienza en casa. Si existen reglamentaciones exigentes en los países de origen, las compañías tienden a presentar informes en los países donde operan. Pero el comportamiento de las CPNs en sus territorios de origen y fuera es distinto, y actúan con cierta independencia de su casa matriz.

ENFOQUES REGLAMENTARIOS: Impactos sistemáticos. Dos tipos: normativa internacional y sistemas de autoregulación

DIVULGACIÓN de información se entorpece actualmente por formatos complicados de divulgar, obtener y de interpretar





En Venezuela todas las
compañías analizadas indican
la existencia de cláusulas que
restringen la publicación de
información



A diferencia de los lejanos 70', gobiernos han establecer normas orientadas a disminuir el impacto de la actividad productiva sobre el entorno, integrando sistemas de protección ambiental a procesos económicos y sociales.

Considera fundamental la interrelación entre factores sociales, económicos y ambientales para mejorar la calidad de vida, tanto para el hombre de **hoy** como para el ciudadano del **futuro**.

Desarrollo
Sustentable*

No es asunto de escoger entre hombre y ambiente

*Acuñado en 1987 por la Comisión del Medio Ambiente y Desarrollo de ONU en el documento "Nuestro Futuro Común".



Leyes con resultados en políticas públicas, proyectos y programas

Ejemplos

- Contribuir a la conservación de los valores naturales de la región,
- Contribuir al manejo de áreas protegida
- Producción limpia
- Criterios de planificación urbana considerando la variable ambiental, conlleva a mejorar la calidad de vida en las ciudades
- Búsqueda de una relación armónica entre los aspectos ambientales, económicos y sociales
- El comercio justo aquel que permite abrir canales comerciales innovadores, donde la relación entre las partes se orienta al logro del desarrollo sustentable respetando la idiosincrasia de los pueblos, su cultura, tradiciones y los derechos humanos básicos.



¿Ha sido suficiente?



Calentamiento global, cambios climáticos, desastres naturales, desastres ambientales:



Requieren *cambios y nuevas maneras* que incorporen las exigencias de transparencia



El impacto de las empresas extractivas las coloca en posición especial: urgente tomar decisiones que minimicen el riesgos





Estos cambios y las decisiones sobre energía, la sostenibilidad, las nuevas inversión, las tecnologías a utilizar, los acuerdos y contratos, los aliados y colaboradores y demás elementos que puedan afectar el equilibrio ecológico.

Se deben tomar con instrumentos y proceso innovadores de transparencia



¿Cómo logramos?

Tiene que ser una visión pero también políticas, procedimientos, programa de gestión

**Gobernabilidad
Sustentable**

- Organización y responsabilidades
- Relaciones de Negocio
- Recursos humanos
- Capacitación
- Delatando anomalías y buscando orientación
- Comunicación
- Controles internos y auditoría
- Monitoreo y revisión



Contamos con varios instrumentos para lograrlos

1. Convención Interamericana contra la Corrupción (1996)
2. Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción (2004)
3. EITI
4. Transparency International: Principios empresariales para combatir el soborno; 2. Estudio Promoción de Transparencia en los ingresos (PRT) ; 3. Acuerdos sectoriales de Integridad
5. PWYP: incorporando a las OSC a la contraloría de las empresas extractivas
6. Leyes de acceso a la información pública
7. Global Compact, UN



Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Guatemala

Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panama
Paraguay
Perú
Rep. Dominicana
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela



28 países América
Latina tiene
Compromiso con CICC



UNCAC

País	Firmó	Ratificó
Argentina	10-Dic-03	28-Ago-06
Bolivia	09-Dic-05	05-Dic-05
Brasil	09-Dic-03	15-Jun-05
Chile	11-Dic-03	13-Sep-06
Colombia	10-Dic-03	27-Oct-06
Costa Rica	10-Dic-07	21-Mar-07
Cuba	09-Dic-05	09-Feb-07
El Salvador	10-Dic-03	01-Jul-04
Guatemala	09-Dic-03	03-Nov-06
Haití	10-Dic-03	
Honduras	17-May-04	23-May-05
México	09-Dic-03	20-Jul-04
Nicaragua	10-Dic-03	15-Feb-06
Panamá	10-Dic-03	23-Sep-05
Paraguay	09-Dic-03	01-Jun-05



18 países América
Latina tiene
Compromiso con
UNCAC



OCDE	
México	1994
Chile	País Candidato
Brasil	País Candidato

3 países América Latina
Compromiso con OCDE



Un ejemplo: el diseño de los programas y practicas anti-soborno deben considerar todos los delitos tipificados

Las normas internacionales puede orientar el diseño de eficaces normas de gobernabilidad sustentables.

UNCAC penaliza como delitos:

1. *Soborno de funcionarios públicos nacionales*
2. *Soborno de funcionarios públicos extranjeros y de funcionarios de organizaciones internacionales públicas*
3. *Malversación o peculado, apropiación indebida u otras formas de desviación de bienes por un funcionario público*
4. *Tráfico de influencias*
5. *Abuso de funciones*
6. *Enriquecimiento ilícito*
7. *Soborno en el sector privado*
8. *Malversación o peculado de bienes en el sector privado*
9. *Blanqueo del producto del delito*
10. *Encubrimiento*
11. *Obstrucción de la justicia*
12. *Responsabilidad de las personas jurídicas*
13. *Participación y tentativa (como cómplice, colaborador o instigador)*
14. *Conocimiento, intención y propósito como elementos de un delito*



EITI	
Perú	2007
Petrobras	
Pemex	



1 país candidatos
2 empresas de América
Latina
Compromiso con EITI

12 Principios adoptados en la Conferencia de Lancaster House en junio 2003 a partir de los cuales se diseñó un proceso para su cumplimiento



Estos instrumentos pueden ayudar a:

Reducir riesgos de corrupción

Evitar abusos
Minimizar oportunidades de delitos
Riesgos de fraude
Riesgos de
Reducir impunidad
Protección contra redes de crimen
organizado
Proteger la reputación de la empresa

Mejorar calidad de resultados empresa

Aumento de ingresos y de utilidades
Responsabilidad ambiental,
Reducir impacto ambiental de la
industria
Responsabilidad con empleados, con
comunidad, con el país, con la región
y con el planeta
Responsabilidad
Mejorar su posicionamiento e
imagen
La corrupción hace más costoso el
negocio



Gobernabilidad Sostenible: una decisión individual y colectivo

Latinoamérica tienen que avanzar con urgencia

Estrategia regional

Aprendizaje colectivo

Ejecución local

Arpel 2009: Agenda de la región

aprovechar para asumir el compromiso y el liderazgo por la transparencia.
las empresas aquí reunidas, con el apoyo de Arpel asumir la coordinación de un
esfuerzo de cooperación internacional para avanzar con metas claras hacia la
gobernabilidad sustentable



Cooperación internacional en:

1. Capacitación
2. Intercambio de experiencias
3. Lista abierta de casos
4. Intercambio de información
5. Análisis de información sobre corrupción
6. Indicadores de sostenibilidad e impacto de las decisiones

Acciones locales

Sistema de gobernabilidad sustentable
Análisis de riesgos para cada proceso
Crear el cuerpo garante de hacer cumplir las
políticas, normas y procedimientos
Sistema de protección de denunciantes
Consecuencias de incumplimientos



Transparency International esta
dispuesta a apoyar en este proceso

Y ustedes nos ayudan a lograr nuestra visión:
un mundo libre de corrupción



Gracias!

